

Panamá 13 de Julio de 2012.

Lcdo. **Pedro Meilán.**

Quien suscribe **Dallys Robles de León** con cédula de Identidad, 7-93-233, me dirijo a su despacho, a su digno cargo, con el fin de agradecer toda la gestión realizada por el Departamento de Defensoría de Oficio, ya que gracias al Licdo. Ramón de la O. Fernández, quien fue el abogado asignado a mi caso, y a la Licda Michelle Abrego Moreno quien fue el enlace entre el Departamento y la sociedad de Responsabilidad de Limitada, Decameron, se logró que se realizara un arreglo extrajudicial con esta sociedad para la devolución de B/. 900.00, por un paquete promocional de vacaciones.

Atentamente.



Dallys Robles de León.  
7-93-233.